

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N° 064

CON/119-502

El Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, **CESMEC S.A.**, ubicada en AV. Marathon #2595, Macul-Santiago, certifica que la empresa **TECNO BOGA COMERCIAL LTDA.**, ubicada en Av. Del Valle 765 Of. 101, Ciudad Empresarial, Huechuraba, Santiago, es Titular de la Marca de Conformidad CESMEC (Modelo ISO CASCO 5/ Esquema tipo 5).

Los productos que se indican a continuación se encuentran certificados bajo este sistema, cumpliendo con las especificaciones técnicas que se detallan:

MODELO	MARCA	AISLANTE	ANTICLAVO	HIDROCARBURO	CONSTRUCCION
DF500	Defender	Si	Si	Si	Inyectado
DF580	Defender	Si	Si	Si	Inyectado
DF900	Defender	Si	No	Si	TB Welt (Cementado – Cosido)
DF925	Defender	Si	No	Si	TB Welt (Cementado – Cosido)
DF950	Defender	Si	No	Si	TB Welt (Cementado – Cosido)
DF990	Defender	Si	No	Si	TB Welt (Cementado – Cosido)
DEF909 ANTIÁCIDO	Defender	Si	Si	Si	Doble Inyección
DEF910	Defender	Si	Si	Si	Cementado
DEF920	Defender	Si	Si	Si	Cementado
DEF1000 PUMA	Defender	Si	Si	Si	Cementado
DEF 1100 DAKOTA	Defender	Si	Si	Si	Cementado
ED102	Edelbrock	Si	No	Si	Cementado
ED103	Edelbrock	Si	No	Si	Cementado
ED105	Edelbrock	Si	No	Si	Cementado
ED106	Edelbrock	Si	No	Si	Cementado
ED106K	Edelbrock	Si	Si	Si	Cementado
ED110	Edelbrock	Si	Si	Si	Cementado
ED160	Edelbrock	Si	Si	Si	Cementado
ED170	Edelbrock	Si	Si	Si	Cementado



CESMEC

MODELO	MARCA	AISLANTE	ANTICLAVO	HIDROCARBURO	CONSTRUCCION
ED180	Edelbrock	Si	Si	Si	Cementado
ED201	Edelbrock	Si	Si	Si	Cementado
ED202	Edelbrock	Si	Si	Si	Cementado
ED205	Edelbrock	Si	Si	Si	Cementado
EDBK177	Edelbrock	Si	Si	Si	Cementado
EDBK XTRA BOUNCE GREY	EDELBROCK	SI	SI	SI	Cementado
EDBK XTRA BOUNCE BROWN	EDELBROCK	SI	SI	SI	Cementado
EDBK XTRA BOUNCE BLUE	EDELBROCK	SI	SI	SI	Cementado
NC585	Nazca	Si	Si	Si	Cementado
NT240	Nazca	Si	No	Si	Inyectado
NT300	Nazca	Si	No	Si	Inyectado
NT450	Nazca	Si	Si	Si	Inyectado
NT900	Nazca	Si	No	Si	Inyectado
NT940	Nazca	Si	No	Si	Inyectado
NT950	Nazca	Si	No	Si	Inyectado
NT992	Nazca	Si	Si	Si	Inyectado
NU110	Nazca	Si	No	Si	Inyectado
NU130	Nazca	Si	No	Si	Inyectado
NU150	Nazca	Si	No	Si	Inyectado
NU200	Nazca	Si	No	Si	Inyectado
NU205	Nazca	Si	No	Si	Inyectado
NU210	Nazca	Si	Si	Si	Inyectado
NU270	Nazca	Si	Si	Si	Inyectado
NU280	Nazca	Si	No	Si	Inyectado
NU290	Nazca	Si	No	Si	Inyectado
NU300	Nazca	Si	No	Si	Inyectado
NU308	Nazca	Si	Si	Si	Inyectado
NU410	Nazca	Si	Si	Si	Inyectado
NU930	Nazca	Si	Si	Si	Inyectado

MODELO	MARCA	AISLANTE	ANTICLAVO	HIDROCARBURO	CONSTRUCCION
ROBLE BLACK	Nazca	Si	Si	Si	Inyectado
XR05	Nazca	Si	Si	Si	Inyectado
XR06	Nazca	Si	Si	Si	Inyectado
XR08	Nazca	Si	Si	Si	Inyectado
XR09	Nazca	Si	Si	Si	Inyectado
XR022	Nazca	Si	Si	Si	Inyectado

La Certificación se efectúa de acuerdo a las siguientes normas:

- Norma chilena NCh 772/1.Of 92 - Calzado de seguridad - Requisitos parte 1. Calzado de uso general.
- Norma chilena NCh 2147/2 .Of93 - Calzado de seguridad para riesgos especiales - Parte 2: Calzado aislante para tensiones inferiores a 600 volt
- Norma chilena NCh 1351/2 .Of96 - Calzado de seguridad y calzado ocupacional - Plantas - Métodos de ensayo - Parte 2: Determinación de la resistencia a los hidrocarburos.

Autorizaciones otorgadas a Cesmec por el Instituto de Salud Pública de Chile para Certificar la Calidad de Elementos de Protección Personal:

- Resolución exenta N° 195 de 1983.
- Resolución exenta N° 1548 de 2014.
- Resolución exenta N° 1390 de 2015.

Reglamentación legal generada por Instituto de Salud Pública de Chile para Certificar la Calidad de Elementos de Protección Personal:

- Decreto Supremo N°18 de 1982.
- Decreto Supremo N°173 de 1982.
- Resolución exenta 2883 de 2013.

El sistema de certificación aplicado, respalda que los productos han sido sometidos a un Sistema de Control de Calidad de **TECNO BOGA COMERCIAL LTDA.**, el cual ha sido aprobado y es auditado periódicamente por CESMEC, con el propósito de asegurar su conformidad (dentro de niveles de calidad aceptables preestablecidos), con los requisitos establecidos en las normas mencionadas.

La certificación efectuada sobre el producto garantiza que éste cumple única y exclusivamente con los requisitos de las normas y/o especificaciones técnicas señaladas. CESMEC, no se hace responsable del incumplimiento del producto en variables no incluidas en las normas y/especificaciones técnicas.

Se extiende el presente Certificado de Conformidad a solicitud de **TECNO BOGA COMERCIAL LTDA.**, para los fines que estime pertinente.



Documento firmado con
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
Departamento Industrial
División Certificación de Productos
CESMEC

RODRIGO ORREGO M.
Jefe de Operaciones Depto. Industrial

Santiago, 21 de Octubre de 2021

ESTE CERTIFICADO TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISIÓN

Certif. N° 064

Código: REG 131/ 502 – 011 Rev. 00

*Nota: Renovación de documentos sujeto a resultados en auditorias de vigilância.
Contrato vigente desde el 01 de Diciembre de 2007*